

0. Disposiciones Estatales

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 25 de mayo de 1988, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1.888/1984 de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1.427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 15 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 25 de mayo de 1988.

El Rector,
P.D. el Vicerrector,
FRANCISCO VINAGRE JARA

REFERENCIA CONCURSO: 11/4

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento: Arqueología.

Comisión titular:

Presidente: D. Manuel Martín Bueno. C.U. Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: D. Lorenzo Abad Casal. C.U. Universidad de Alicante.

Vocal 1.º: D. Manuel Bendala Galán. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: D. Fernando Acuña Castroviejo. C.U. Universidad de Santiago.

Vocal 3.º: Doña Carmen Arangui Casco. C.U. Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Doña Milagro Gil-Mascarell Bosca. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocal Secretario: D. José María Luzón Nogue. C.U. Universidad de Cádiz.

Vocal 1.º: Doña María Pilar León Alonso. C.U. Universidad de Córdoba.

Vocal 2.º: D. Antonio Blanco Freijeiro. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D. Alberto Balil Illana. C.U. Universidad de Valladolid.

REFERENCIA CONCURSO: 11/3

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento: Historia e Instituciones Económicas.

Comisión titular:

Presidente: D. Gonzalo Anes Alvarez. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Antonio Miguel Bernal Rodríguez. C.U. de Universidad de Sevilla.

Vocal 1.º: D. Ernesto Lluch Martín. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: D. Carlos Sudria y Triay. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: D. José Ignacio Jiménez Blanco. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: D. Angel García Sanz. C.U. Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: D. Enrique Llopis Agelan. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: D. Pedro Schawartz Girón. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: D. Juan Carmona Badia. P.T.U. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 3.º: D. José Luis Hernández Marco. P.T.U. Universidad del País Vasco

REFERENCIA CONCURSO: 11/1

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento: Economía Aplicada.

Comisión titular:

Presidente: D. José Tomás Raga Gil. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Antonio Bustos Gisbert. C.U. Universidad de Salamanca.

Vocal 1.º: D. Juan Urrutia Elejalde. C.U. Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: D. Carlos Callaja Xifre. C.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: D. Victorio Valle Sánchez. C.U. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Gloria Begue Canton. C.U. Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: D. Rafael Pampillón Olmedo. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: D. Javier Irastorza Revuelta. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: D. Joan Cals Guell. C.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: D. Manuel Delgado Cabezas. C.U. Universidad de Sevilla.